

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos del vigente Presupuesto de la Corporación del año 2016 por incorporación de remanentes de crédito del Presupuesto anterior.

Considerando que el expediente cumple lo dispuesto en el artículo 182 del R.D.Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, así como lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto.

Procede aprobar el expediente, incorporándose los siguientes remanentes a los créditos del Presupuesto de gastos vigente que se relacionan:

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ANTERIOR Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL VIGENTE	IMPORTE DEL REMANENTE A INCORPORAR
--	---

a) Créditos por operaciones corrientes:

· 3331.212 Inspección periódica oficial - del ascensor del Palacio de Bendaña, año 2015 (Decreto Alcaldía 16-02-2015)	108,90
· 920.22002 Servicio de soporte y mantenimiento para gestionar algunos procesos administrativos vía web, del 1 de octubre - al 31 de diciembre de 2015 (Decreto Alcaldía 24-09-2015)	290,40
· 9335.212 Inspección periódica oficial - del ascensor de Servicios Sociales, año - 2015 (Decreto Alcaldía 29-09-2015)	108,90
· 165.22112 Suministro de cableados para - instalación de motivos navideños (Decreto Alcaldía 11-11-2015)	2.498,00
· 3331.212 Suministro y sustitución de fotocélula para el quemador de la caldera - instalada en el Centro Municipal de Cultura (Decreto Alcaldía 23-12-2015)	146,93
· 3231.212 Limpieza de depósito interacumulador de ACS y suministro e instalación - de tubo flexible para Colegio Nuestra Señora de la Vega (D.Alcaldía 23-12-2015) .	571,97
· 3383.22104 Suministro de chaleco para el Director de la Banda de Música (Decreto - Alcaldía 23-12-2015)	110,01
· 9331.212 Suministro de batería del S.A.I instalado en la sala de servidores de las oficinas municipales (Decreto Alcaldía 23 -12-2015)	1.730,00
· 171.22199 Suministro de 400 unidades de planta de hiedra común de 80-100 cm. De - altura (Decreto Alcaldía 23-12-2015)	726,00

· 920.22002 Suministro de 10 cartuchos lex mark 39V3204 para impresoras de diversos servicios municipales (Decreto Alcaldía - 23-12-2015)	1.934,19
--	----------

b) Créditos por operaciones de capital:

· 3111.632 Acondicionamiento de bar en el kiosco de los jardines de la Vega (Decre- to Alcaldía 24-11-2015)	18.140,26
· 3332.623 Escaner/lector de código de bar ras Seypos KC-3500ZP, para el Teatro Bre- tón de los Herreros (Decreto Alcaldía 24- 11-2015)	135,52
· 3111.632 Derechos de entronque de la red subterránea de baja tensión para el kios- co-bar de los jardines de la Vega (Decre- to Alcaldía 25-11-2015)	600,46
· 1532.610 Reforma de acera en C/Gonzalo - de Berceo (Decreto Alcaldía 23-11-2015) .	77.142,00
· 161.633 Renovación de la red de abasteci- miento en C/Gonzalo de Berceo (Decreto Al- caldía 23-11-2015)	51.428,00
· 34202.632 Acondicionamiento planta baja del frontón del recinto del ferial (Junta Gobierno Local 14-12-2015)	232.832,10
· 3111.632 Dirección de obra y coordina- ción de S.S. obra "Acondicionamiento del kiosco en los jardines de la Vega" (Decre- to Alcaldía 23-04-2015)	2.200,00
· 34202.632 Dirección de obra y coordina- ción de S.S. Obra "Acondicionamiento plan- ta baja del frontón del recinto del fe- rial" (Decreto Alcaldía 20-07-2015)	6.594,50
· 161.633 Dirección de obra y coordinación de S.S. obra "Renovación red abastecimien- to C/Gonzalo de Berceo" (Decreto Alcaldía 26-08-2015)	1.660,00
· 1532.610 Dirección de obra y coordina- ción de S.S. obra "Reforma de acera en C/ Gonzalo de Berceo" (D.Alcaldía 26-08-15).	3.012,90

Total créditos a incorporar	401.971,04

Financiándose tales incorporaciones de la siguiente forma:

a) Con cargo al remanente líquido de te- sorería (concepto 87000)	401.971,04

Total igual a las incorporaciones de remanentes	401.971,04

Siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin necesidad de
ulteriores trámites por lo que se procederá por los servicios de
Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas
tanto en gastos como en ingresos, en la contabilidad de la
Corporación, con efectos inmediatos.